

Acercamiento cualitativo al análisis del valor de la educación en las familias mexiquenses

PATRICIA ROMÁN REYES Y
MARÍA DEL CARMEN GARDUÑO ARZATE

El presente trabajo analiza la valoración y percepción que otorgan a la educación las familias en el Estado de México. Nos orientamos a responder para qué sirve la educación, qué valor tiene en el marco de las familias mexiquenses en la actualidad, para qué enviar a los hijos a la escuela; cómo media el tipo de familia en las posibilidades de acceso a la educación; cuál es el impacto de la familia en las posibilidades y características de la participación educativa de sus miembros. El análisis se realiza a partir del estudio de entrevistas en profundidad realizadas en el Estado de México y la consideración de datos secundarios sobre inversión y gasto en educación de las familias mexicanas.

PALABRAS CLAVE: familias, hogares, educación, inversión, gasto

Qualitative Approach to the Education Value Analysis in *Mexiquenses* Families

This paper discusses the assessment and perception give to education by families in the State of Mexico. We aim to answer questions such as what is education for, what is its value in the context of *Mexiquenses* families today, why do they send children to school, how does the type family intermediate opportunities for education access, what is the impact of the family on the possibilities and features of the educational participation of its members. The analysis is based on the study of in-depth interviews in the State of Mexico and secondary data on investment and spending on education by Mexican families.

KEYWORDS: families, household, education, investment, spending

PATRICIA ROMÁN REYES
Universidad Autónoma del Estado de México,
Centro de Investigación y
Estudios Avanzados de la Población,
Toluca, Estado de México, México
promanreyes@yahoo.com.mx

MARÍA DEL CARMEN GARDUÑO ARZATE
Universidad Autónoma del Estado de México,
Facultad de Antropología,
Toluca, Estado de México, México
marycarmen_ga_arzt@yahoo.com.mx

Introducción

Desde hace varias décadas, debido en parte a las notables y rápidas transformaciones que han tenido y el papel destacado que ocupan como institución social, las familias han estado en el centro de la discusión de las ciencias sociales. Sus cambios y adaptaciones ante las inminentes y vertiginosas alteraciones sociales, económicas, políticas y demográficas, no han escapado de la discusión de sociólogos, antropólogos, demógrafos, politólogos y economistas. La disminución de su tamaño promedio, el alargamiento de la edad para casarse y tener hijos, la reorganización de su estructura a causa de la mayor participación de sus miembros en el mercado laboral, el aumento de la interrupción de las uniones y de las nuevas nupcias, de la unión consensual y de las nuevas formas de vida familiar —parejas sin hijos, familias combinadas, parejas homosexuales, etc.— son hechos medianamente reconocidos cuando se habla de la familia en la actualidad.

Sin embargo, y a pesar de este creciente discernimiento sobre la unidad familiar, aún persisten espacios poco conocidos de este dispositivo social, debido, por un lado, a su adscripción al mundo privado de los individuos,¹ a los propios intereses y tendencias de la investigación social, a que buena parte de los cambios que la familia experimenta se encuentran en pleno desarrollo, y fundamentalmente, porque la familia ha sido estudiada de forma fragmentada, dada la pretensión de mantener un modelo familiar nuclear-conyugal como un ideal social, lo que ha dejado de lado la variación de los arreglos domésticos respecto de dicho modelo tradicional (Rodríguez, 1997).

Así, aspectos como la incidencia de cada sociedad en la configuración, conceptualización y aceptación de los cambios familiares o el estudio de los factores que contribuyen al entendimiento y explicación de dichos cambios, son escasos. En

1 De acuerdo con Gonzalbo y Rabell (1996), en la conformación de la vida cotidiana y privada de las familias participan normas, códigos y creencias que, al ser macrosocialmente instituidas, construyen un ámbito privado cuyo contenido forma parte del dominio público.

el análisis de estos procesos consideramos de esencial importancia incorporar la dimensión educativa como factor que apoye y complemente la identificación y explicación de estos cambios.²

Para algunas perspectivas teóricas, la educación es una característica personal prioritaria en la explicación de los patrones de movilidad social. Así se postula desde la teoría de la adquisición, para la cual la educación adquirida junto con la experiencia en el trabajo y la participación en la fuerza de trabajo son variables cruciales para definir una movilidad sociolaboral ascendente (Allmendinger, 1989). La teoría de la adquisición de estatus (Blau y Duncan, 1967) subraya la importancia de variables de origen familiar y también de la educación para entender las posiciones ocupacionales de los individuos (Allmendinger, 1989).

Por su parte, la teoría de capital humano (Becker, 1975; Mincer, 1974) concibe la educación como una inversión que incrementa la productividad individual e influye incluso en el crecimiento económico de la sociedad en su conjunto (Robertson, 1993, citado en Suárez, 1996). En este sentido, y desde este enfoque teórico, el mercado valora las características educativas de la población económicamente activa por medio del pago diferencial a los individuos con distinto nivel educativo y experiencia laboral (Gallart, 1992, citado en Suárez, 1996).

Dinámicas y cambios en la estructura y organización de las familias en México

PRECISIÓN DE ALGUNAS CATEGORÍAS CONCEPTUALES: FAMILIAS, HOGARES Y VIVIENDAS

Antes de comenzar, consideramos necesario puntualizar algunos conceptos. En este trabajo entendemos que la familia remite a un concepto cultural, demográficamente restringido, referido a individuos que comparten vínculos de sangre, adopción y matrimonio, los cuales pueden o no formar parte de una

misma unidad de residencia o conformar amplias redes de relaciones social y culturalmente complejas, que incluyen formas de reconocimiento entre los miembros. La familia es el conjunto de personas que se aceptan como parte de una red de descendencia culturalmente reconocida con funciones reproductoras, control social y socialización de los miembros. El concepto de familia es próximo pero no idéntico al de hogar, ya que el primero tiene una connotación simbólica.

El hogar acota la unidad de parentesco y destaca la dimensión de convivencia y las formas de relaciones de intercambio cotidiano entre los miembros del grupo, incluyendo personas no emparentadas. El hogar es un grupo corresidencial que comparte el consumo y asegura la reproducción de los miembros. Es un atributo de la familia la convivencia en un espacio común —el hogar, la vivienda—, compartido por sus miembros, quienes además mantienen relaciones de variada naturaleza e intensidad con parientes localizados en otros hogares y viviendas.

FAMILIAS Y HOGARES: UBICACIÓN DE SUS PRINCIPALES CAMBIOS Y CARACTERÍSTICAS

En toda Latinoamérica, las familias enfrentan momentos de transición complejos. Al mismo tiempo que buscan acomodarse a la modernización, a sus

2 La familia no es una célula social aislada, sus integrantes interactúan con el mundo exterior y reelaboran en su seno las influencias que reciben en un proceso de retroalimentación constante. Con la inserción de sus miembros en la vida social y la interacción que propicia entre ellos la cohabitación, se van gestando nuevas actividades y comportamientos, y junto con ellos los referentes para la socialización de las nuevas generaciones. Aunque las necesidades que impone la reproducción son básicamente las mismas, cada sociedad tiene su propia manera de satisfacerlas, de ahí las variaciones en los modelos de familia a lo largo del tiempo y el espacio (Quilodrán, 2008: 9).

presiones, tensiones y orientaciones, intentan conservar los valores de la sociedad tradicional. Estos cambios se asocian a nuevas percepciones y comportamientos de los roles de género, la valoración de la identidad individual, el reconocimiento de los derechos de niños y ancianos como grupos particularmente vulnerables. En términos económicos y político-sociales, ocurren en un contexto de ruptura del orden salarial que sustentó a la familia nuclear durante décadas. Los ensayos de nuevas relaciones de poder en la pareja, en la sexualidad y en la reproducción parecen no instalar modelos alternativos a largo plazo, se mantienen como modos experimentales o sucumben a la hora de llevar a cabo la maternidad y la paternidad (Gonzalbo y Rabell, 1996).

México llega al siglo XXI con una multiplicidad de familias producto de sus condiciones históricas, sociales, económicas y culturales, al igual que

la gran mayoría de los países latinoamericanos y del Caribe. La complejidad de las familias en México ha sido una prueba no sólo de la diversidad étnica y social existente, sino también de los cambios demográficos, las transformaciones de los procesos productivos, la organización social y los constantes movimientos migratorios de carácter nacional e internacional. Sin duda, las recurrentes crisis económicas han impactado a las familias, han vulnerado sus condiciones económicas, estabilidad, estructuras, dinámicas, presente y futuro, lo que reafirma el hecho de que lejos de una supuesta existencia natural, las familias son producto de la evolución histórica y cultural de las sociedades en que existen (Sandoval y Román, 2009: 9).

Al desarrollar un análisis de este tipo hay que tener en cuenta que tanto los hogares como las familias son unidades de una heterogeneidad compleja.



PROMETEO LUCERO ▶ Abel Barrera, distinguido en 2011 con el VI Premio de los Derechos Humanos de Amnistía Internacional en Berlín, Alemania, dirige un discurso en la escuela “Caritino Maldonado”, en El Charco, comunidad na’savi, mixteca, en Ayutla, lugar de la masacre de 1998. 7 de junio 2010.

En un país como México, marcado por profundas desigualdades sociales, económicas y regionales, las condiciones de desarrollo de los hogares son diversas. Existe una multiplicidad de hogares y familias, y al estudiarlos se debe contemplar la diversidad de contextos en que ambos se ubican. Al menos en esta propuesta, se delimitan por espacios de residencia, condiciones y características de formación y funcionamiento.

Desde la perspectiva demográfica, se encuentra ampliamente consensuado que la transición demográfica ha contribuido a modificar el escenario en el cual se forman y desenvuelven las familias y los individuos. Esto provoca cambios importantes en el tamaño y composición de los hogares, en la estructura del curso de vida y en las relaciones de género e intergeneracionales en el interior de las unidades domésticas. El aumento de la esperanza de vida ha ocasionado una ampliación del “tiempo familiar”, lo que propicia que a menudo en los hogares convivan personas que pertenecen a varias generaciones (Conapo, 2004).

Por otra parte, las recientes pautas reproductivas han contribuido a modificar las cargas y responsabilidades asociadas a la formación familiar y a reducir el número de años dedicados a la crianza y cuidado de los hijos, lo que crea las condiciones para que las personas, en particular las mujeres, se propongan otras metas vinculadas con su desarrollo personal. Estas transformaciones, sin embargo, han tenido lugar de manera desigual en los distintos grupos sociales y regiones del país, situación que también ha sido extensamente analizada y debatida (Conapo, 2004).

Además de la mortalidad y la fecundidad, la intensidad y calendario de las pautas de nupcialidad y de disolución conyugal —viudez, separación o divorcio— también se han modificado, y con ellos, la estructura del curso de vida. La evidencia disponible señala que el índice de rupturas conyugales se ha incrementado entre las mujeres de generaciones más

recientes, entre las que se casan a edad temprana y quienes transitan por los primeros años de matrimonio. En este proceso, la viudez ha cedido su lugar a la separación y el divorcio como modalidades predominantes de disolución conyugal. Estas tendencias inciden en las trayectorias de vida de cónyuges e hijos, para dar paso a formas de vida más complejas y a una gama de convenios familiares más amplios, entre los que destacan los arreglos residenciales de personas que viven solas, o bien, de hogares monoparentales (Conapo, 2004).

No puede perderse de vista la fuerte incidencia que ha tenido sobre la dinámica familiar el doble trabajo o doble presencia de las mujeres en los ámbitos públicos y privados. Moreno *et al.* (2010) plantean que la doble presencia se incrementa fundamentalmente en función tanto de las exigencias del trabajo doméstico-familiar como con las condiciones del trabajo extradoméstico.

En las últimas décadas, los hogares mexicanos han venido delineando un nuevo perfil, de manera que en la actualidad es posible distinguir cinco grandes tendencias: la reducción de su tamaño, la coexistencia de varios tipos de arreglos residenciales, el aumento de la proporción de unidades domésticas encabezadas por mujeres, el “envejecimiento” de los hogares y la cada vez mayor participación económica de las mujeres en el mercado laboral (López, 2001).

Los hogares mexicanos han experimentado cambios en su composición de manera que los arreglos familiares se han diversificado. Aun cuando el tipo de hogar más común en el país continúa siendo el nuclear, otros tipos de formaciones familiares —en particular, los hogares unipersonales— han ganado peso y los arreglos familiares nucleares han experimentado ciertas transformaciones en su interior.

Por último, entre las grandes tendencias de las transformaciones en los hogares, la participación cada vez mayor de las mujeres en el mercado de trabajo constituye, según diversos autores, una estrategia que asegura la reproducción cotidiana y

generacional de los integrantes del hogar, fundamentalmente en contextos y situaciones de crisis y reestructuración económica (López, 2001). Los cambios en los patrones de las pautas reproductivas, unidos a los cambios económicos y los procesos de transformaciones estructurales de la economía, han generado condiciones más convenientes y propicias para la participación de la mujer en el trabajo extradoméstico (García y De Oliveira, 1998).

LA INSERCIÓN DE LA INFANCIA DENTRO DE LAS INSTITUCIONES

La niñez se ha concebido siempre como la etapa en la que los individuos adquieren en mayor medida las bases para su vida futura en los contextos en los que se desarrollarán y de los cuales formarán parte. En los últimos años, el concepto niñez ha experimentado un desarrollo más profundo gracias a la expansión de los niveles educativos de la población, del crecimiento de la ciencia médica, la pedagogía y la psicología. Esta etapa se presenta como una fase de desarrollo hacia la maduración y como el ámbito privilegiado para introducir valores y formas de conducta socialmente aceptables, lo que refuerza y legitima la consideración de los niños como seres dependientes, moldeables y controlables. Esta etapa también es propicia para la base de las prácticas reformistas que pretenden evitar o dar respuesta al malestar social o remediar situaciones míseras de la vida por medio de la extensión de la educación, la separación de los niños del trabajo, el refuerzo de las familias para que cumplan la función que se considera que les es propia y la legitimación del Estado en la regulación formal de la vida de los niños (Esteinou, 2012: 16-21).

Los acercamientos teóricos a este grupo de edad han buscado desarrollar ciertas concepciones que amplían y especifican sus características y concepciones. Así, el término *infancia* abre paso a su

acepción más abstracta, abstracción que representa el continente, no el contenido del campo “infancia”. En este sentido, la infancia puede definirse, según Fronès (1994), como “el periodo de la vida durante el cual un ser humano es tratado como un niño, y las características culturales, sociales y económicas de este periodo”. Es claro que este continente está sometido a los vaivenes del cambio social, y así, cada infancia es una nueva infancia, como cada tiempo es un nuevo tiempo, y el conjunto de estructuras que componen la categoría infancia se modifican por efecto de los cambios sociales, culturales y económicos, lo que conduce también a la necesaria consideración de la dimensión histórica como elemento para la explicación de la infancia. Pero hay más. Las diversas posiciones que los individuos ocupan en la sociedad producen una variedad de experiencias. Más que infancia, parece pertinente, para algunos, hablar de “infancias”, formadas en la intersección de sistemas culturales y sociales, de entornos físicos, naturales o artificiales. En este punto es preciso olvidarse de la niñez como la condición del niño individual y pensar en el conjunto de niños como componentes de un grupo social específico y en la infancia como el espacio social de los niños (Esteinou, 2012: 21-22).

Las relaciones sociales y la inserción en la cultura que los niños viven desde el momento de su nacimiento —estas relaciones comienzan muy temprano, y con ellas, su demanda de reconocimiento— ocurren a partir de sus padres. Así emprenden su participación en instituciones distintas a su propia familia y empiezan a interactuar con otros niños y otros adultos. De esta manera, también empiezan a reproducir y aprender en colectivo la cultura que les rodea. Su intervención no es pasiva, ya que participan en rituales culturales que luego se apropian y reinterpretan, con lo que contribuyen también a la reproducción social (Esteinou, 2012: 27). Los niños van adquiriendo elementos que después les serán útiles y fundamentales para desarrollarse de

manera integral en los contextos de los cuales formarán parte.

A finales del siglo XVII, un hecho histórico dio paso a la modificación de las costumbres. Surgió un espacio para el niño y las sociedades industriales. La escuela sustituyó el aprendizaje como medio de educación. La familia se convirtió en un lugar de afecto necesario, que manifestaba la importancia que se le daba a la educación. Los niños importan, se lamenta perderlos y se considera conveniente limitar su número para atenderlos mejor (Esteinou, 2012: 30-31). De esta manera, la sociedad tiene como misión fundamental asegurar un proceso de socialización en el que niños y jóvenes se integren y adapten a la estructura social y asuman las pautas y patrones culturales del sistema (López y Torres, 2003: 154).

Por su asistencia temprana a instituciones como guarderías y escuelas infantiles, los niños se encuentran en una situación de socialización, desarrollan la capacidad de ejercer el autocontrol de su comportamiento afectivo y experimentan que los vínculos sociales pueden disolverse con facilidad. En la actualidad, los niños son capaces de hacer ajustes continuos y flexibles, y en el futuro se les pedirá aún más flexibilidad para relacionarse con otros, integrar distintas experiencias en un todo coherente y comprensible, comunicar deseos y opiniones de forma eficaz, autocontrolarse, tomar la iniciativa y tener confianza en sí mismos. Los niños desarrollarán esas competencias como resultado de la vida que llevan en las familias e instituciones sociales modernas (Esteinou, 2012: 37).

EL RETO DE LA EDUCACIÓN EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MEXICANAS

La importancia de la familia en la educación es motivo de legislación universal. Prueba de ello es la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que en su artículo 26 señala: “1. La instrucción elemental

será obligatoria; [...] 3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”. Al respecto, la Constitución mexicana supone, en el artículo tercero: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado —Federación, estados, Distrito Federal y municipios—, impartirá educación preescolar, primaria y secundaria”. Estos niveles conforman la educación básica obligatoria. “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia” (Aviña, 2010).

Si bien desde siempre se reconoce el papel fundamental de la familia en los procesos educativos y socializadores, a partir del siglo XIX, cuando los Estados nacionales declararon su competencia exclusiva en el proceso formativo de la juventud frente al antiguo dominio de las instituciones eclesiásticas, la participación de la familia en el proceso educativo pareció quedar igualmente marginada, puesto que la institucionalización de la enseñanza relegaba a un segundo plano la función socializadora, espontánea y no especializada de la comunidad doméstica. Sin embargo, pese a decisiones políticas y proyectos secularizadores, hoy se reconoce la importancia de la familia en la formación psicológica, en el desarrollo de las capacidades individuales y en la estabilidad emocional (Aviña, 2010).

El interés de las políticas públicas de incorporar la dimensión educativa orientada hacia las familias es que consideramos que el estudio de la política educativa se constituye en un referente esencial no sólo para la comprensión de la historia del México actual y los procesos de intervención educativa, sino también de la educación como un espacio público, como un sector concreto de la política social, un espacio de interacción crucial para regular la relación entre sociedad, individuos, instituciones familiares y Estado:

La coexistencia de procesos de diferenciación y de desigualdad presenta desde el punto de vista de las políticas sociales, un riesgo evidente: establecer un funcionamiento dual donde las demandas de los sectores pobres sean atendidas a través de programas masivos y las demandas de los sectores medios y altos a través de acciones personalizadas. En el caso del sector educativo este funcionamiento dual se expresa en el carácter público o privado de los programas y sus diferencias en términos de calidad de los resultados ha sido comprobada reiteradamente (Tedesco, 1989: 67).

En la actualidad, aunque la nueva estructura de la economía internacional se vincula estrechamente con la transformación fundamental del saber científico y el avance tecnológico —sociedad del conocimiento—, en la que la industria es cada vez más científica y la ciencia cada vez más industrial, el fenómeno de la globalización económica también produce un cuestionamiento crucial sobre el papel que debe jugar el Estado como inversionista, regulador y promotor del crecimiento económico, pero sobre todo, del desarrollo social.³

Desde el punto de vista material: gasto e inversión de las familias mexicanas en educación

De acuerdo con datos del Observatorio Ciudadano de la Educación (Canales *et al.*, 2010), casi 90% de la población matriculada en el sistema educativo mexicano acude a instituciones públicas. Puesto que el financiamiento de este tipo de instituciones recae en el Estado, por lo general se piensa que el gasto que realizan las familias en educación es mínimo. Sin embargo, esta apreciación no es correcta, pues considera que los únicos gastos que afrontan las familias son los de inscripción y colegiaturas, y dejan de lado otros, que implican mantener a sus hijos en las instituciones educativas. Para algunas familias

esto es tan importante que puede determinar no sólo el tipo de institución en la que inscriben a sus hijos —pública o privada—, sino su permanencia en ella.

La participación de las familias en el financiamiento educativo comprende los siguientes rubros: matrícula —inscripciones y colegiaturas—, manutención —gastos asociados a la asistencia escolar, como libros, útiles escolares, uniformes y transporte—, aportaciones de la comunidad —donativos, subsidios y actividades que realizan los particulares para el sustento de las instalaciones educativas— y el costo de oportunidad —el ingreso que los jóvenes podrían obtener si trabajaran en vez de estudiar— (Canales *et al.*, 2010).

Según datos de la Primera Encuesta sobre Cultura Financiera en México,⁴ las familias mexicanas sólo destinan 9% de su ingreso anual a gastos relacionados con la educación. Invierten 18% en comida, 11% en vivienda y 11% adicional en el pago de deudas. Datos de esta encuesta también indican que 92.1% de los encuestados piensa que los gastos de la educación profesional es responsabilidad de los padres. Una proporción de 5.2% opina que este pago corresponde a los hijos, mientras 2.7% piensa que es responsabilidad de otros miembros de la familia. La educación es la mejor herencia que los padres pueden dejar a los hijos, según 79.2% de los encuestados. Las mujeres piensan más en la preparación académica que los hombres, ya que ocho de cada diez lo considera una prioridad, contra siete de cada diez de ellos. Esta encuesta revela que 49% considera que los padres de hoy ahorran para pagar la universidad de sus hijos, mientras que 88% de los mexicanos considera que una carrera universitaria es un factor muy

3 Disponible en línea: <<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3479/10.pdf>>, consultado el 2 de marzo de 2016.

4 Disponible en línea: <http://www.banamex.com/demos/saber_cuenta/pdf/encuesta_corta_final.pdf>, consultado el 2 de marzo de 2016.



PROMETEO LUCERO ▶ Abel Barrera, distinguido por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación con el Premio por la Igualdad y la No Discriminación 2015, presenta el informe del Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan", en Tlapa, Guerrero, 15 de junio de 2012.

importante para el futuro, aunque sólo 6.3% ha adquirido un seguro educativo para este propósito.

Por otra parte, Canales *et al.* (2010) observaron la distribución del gasto total de las familias según su nivel de ingreso y concluyeron que los hogares elevan la proporción que destinan a la educación al mismo tiempo que su nivel económico aumenta. En 1984, 10% de la población que percibía ingresos más bajos destinaba aproximadamente 53.1% del gasto total a alimentación y sólo 1.8% a educación y cultura. En 2006, 10% de los hogares más pobres incrementó la proporción del gasto alimentario a 57.6 pesos, sin que esto disminuyera la proporción destinada a educación y cultura, que fue de 3.9%.

El conocimiento de la forma en que contribuyen las familias al financiamiento educativo lleva a analizar los resultados que están produciendo las políticas

del Estado mexicano en las economías familiares. Son innumerables las evidencias de que el actual modelo económico está incrementando la concentración de la riqueza y la distribución desigual del ingreso. Por ejemplo, entre 1994 y 2006, el número total de hogares pobres incrementó 17%, *i. e.*, hogares en los que el ingreso per cápita es menor que la línea de pobreza, la cual se estima en razón del costo de una canasta básica alimenticia que cubra los requerimientos nutricionales mínimos (Canales *et al.*, 2010).

En el análisis de estos datos no pueden obviarse cuestiones como por qué las personas deciden invertir en educación y qué factores familiares determinan los tipos de respuestas a la demanda educativa. Para comenzar a responder este tipo de inquietudes, es imprescindible considerar lo complejo de analizar la formación del individuo, dada la multiplicidad de

relaciones que genera en cualquier ámbito: social, cultural, jurídico, y por supuesto, económico. A ello se une el hecho de que todo proceso formativo implica una transmisión de conocimientos, técnicas, aptitudes o hábitos de unos sujetos a otros, encaminada a alcanzar objetivos muy diversos (Del Campo y Salcines, 2008).

Aspectos metodológicos y entrevistas realizadas

En el contexto de los intereses y objetivos de este trabajo, en las entrevistas se intentó llevar a cabo una aproximación al entendimiento de los significados e interpretaciones que los individuos atribuyen a sus experiencias como miembros de una familia, y entre muchas otras dimensiones, a discutir el papel y el peso que la educación tiene en sus núcleos familiares.

Con un total de 40 entrevistas realizadas entre junio de 2012 y febrero de 2013 en varios municipios del Estado de México, se buscó la heterogeneidad tanto de las zonas de residencia —rural y urbana—, como de los tipos y tamaños de familia, edades y sexos de las personas definidas como jefes de hogar, ya sean designadas o autodesignadas así. En varios casos participaron los hijos, presentes al momento de la entrevista. La información básica de las personas entrevistadas se observa en el cuadro 1. Consideremos ahora algunas de las percepciones que estas familias tienen en torno al valor de la educación en sus vidas cotidianas.

Desde el punto de vista simbólico: ¿cuánto vale la educación para las familias mexicanas?

VALORACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Casi todas las familias entrevistadas otorgan un valor sustancial a la educación de sus hijos. En este

sentido, concuerdan con Welti (2004), quien sostiene que “en muchas ocasiones se atribuyen los problemas del desarrollo a los bajos niveles de escolaridad de la población, sin embargo, una gran paradoja de esta sociedad es que los jóvenes tienen cada vez más elevados niveles de escolaridad, al mismo tiempo que se enfrentan a mayores dificultades para conseguir un empleo”. Así, el planteamiento de estas familias fue: “Porque usted bien sabe que si ahora no se estudia, no hay trabajo [...], ya no hay trabajos como antes, de que: ‘¿Sí, terminaste la escuela?’. ‘No’. ‘No te preocupes, está el campo’. Ahora no, ahora si no estudias, no tienes trabajo” (ama de casa, madre de cuatro hijos en edad escolar).

Factores como los recursos disponibles en el hogar, el apoyo de otros miembros de la familia y la situación económica de la unidad familiar, inciden en el otorgamiento de estas oportunidades educativas a los hijos: “Él pudo empezar a estudiar recién cuando la hermana más grande terminó su carrera y entró a trabajar. Con la ayuda de ella, más lo que poníamos nosotros, se lo vamos pagando, porque es el más chico y ya es más fácil también” (ama de casa, madre de cuatro hijos en edad escolar).

Esta situación confirma que, en la medida en que el hogar puede considerarse el espacio de mediación entre el individuo y la estructura —el contexto socioeconómico que lo rodea—, ahí se determina el acceso individual a los recursos y se decide cómo se van a distribuir. Por lo tanto, la toma de decisiones en relación con la distribución de los recursos en el hogar puede tener un efecto en las oportunidades que se brindarán a los hijos, incluyendo su educación. Si bien el estatus socioeconómico puede ser la principal fuente de desigualdad en cuanto a las oportunidades educativas, es evidente que el tipo de familia y el contexto familiar también tienen una fuerte influencia (Giorguli, 2002).

En estas unidades entrevistadas, el apoyo a la educación de los hijos tiene que ver con la afirmación de Mier y Terán y Rabell (2001), en

CUADRO 1. DATOS BÁSICOS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS

Fecha	Nombre	Edad	Sexo	Lugar de residencia	Tipo de familia	Tamaño del hogar
20 de junio de 2012	Santiago	39	M	Toluca	Extensa	6
20 de julio de 2012	Luisa	56	F	Santa María Canchesdá	Extensa	8
29 de noviembre de 2012	Yuridia	35	F	Toluca	Monoparental	3
2 de diciembre de 2012	Nicolás	50	M	Jocotitlán	Nuclear	5
6 de diciembre de 2012	Estefanía	30	F	Toluca	Monoparental	2
10 de diciembre de 2012	Socorro	39	F	Zinacantepec	Nuclear	5
10 de diciembre de 2012	Lorena	26	F	San Felipe del Progreso	Nuclear	5
10 de diciembre de 2012	Andrea	32	F	San Felipe del Progreso	Nuclear	5
12 de diciembre de 2012	Paulina	33	F	Toluca	Extensa	4
14 de diciembre de 2012	Lorena	41	F	Toluca	Monoparental	3
14 de diciembre de 2012	Elías	40	M	Toluca	Nuclear	4
14 de diciembre de 2012	Leonardo	29	M	Toluca	Nuclear	5
14 de diciembre de 2012	Carla	42	F	Zinacantepec	Nuclear	4
16 de diciembre de 2012	Sara	44	F	Toluca	Extensa	8
19 de diciembre de 2012	Teresa	65	F	Toluca	Extensa	5
20 de enero de 2013	Maricela	53	F	Ixtlahuaca	Extensa	6
20 de enero de 2013	Blanca	34	F	Tenancingo	Nuclear	4
21 de enero de 2013	Rosaura	57	F	Almoloya	Nuclear	5
21 de enero de 2013	Estela	37	F	Potoje, Almoloya de Juárez	Extensa	7
21 de enero de 2013	Tania	42	F	Atlacomulco	Extensa	14
21 de enero de 2013	Luis	56	M	San Felipe del Progreso	Nuclear	4
22 de enero de 2013	Itzel	38	F	San Felipe del Progreso	Nuclear	6
23 de enero de 2013	Héctor	29	M	San Felipe del Progreso	Nuclear	5
23 de octubre de 2013	Luz	41	F	Toluca	Extensa	9
26 de enero de 2013	Alicia	51	F	Almoloya de Juárez	Extensa	7
26 de enero de 2013	Joaquina	52	F	Almoloya de Juárez	Nuclear	6
26 de enero de 2013	Maura	33	F	Almoloya de Juárez	Nuclear	4
28 de enero de 2013	Ágata	25	F	Toluca	Nuclear	3
31 de enero de 2013	Edith	22	F	Atlacomulco	Extensa	9
4 de febrero de 2013	Delfina	31	F	Temascalcingo	Extensa	7
4 de febrero de 2013	Laura	53	F	Temascalcingo	Monoparental	3
4 de febrero de 2013	Luisa	46	F	Temascalcingo	Nuclear	4
7 de febrero de 2013	Moisés	60	M	San Felipe del Progreso	Nuclear	5
8 de febrero de 2013	Martín	37	M	Toluca	Extensa	10
8 de febrero de 2013	Maricela	26	F	Toluca	Extensa	6
10 de febrero de 2013	Gisela	22	F	Ixtlahuaca	Nuclear	6
10 de febrero de 2013	Paulina	29	F	Toluca	Nuclear	5
12 de febrero de 2013	Noemí	67	F	Toluca	Nuclear	5
13 de febrero de 2013	Ángel	38	M	Toluca	Monoparental	2
14 de febrero de 2013	Miriam	39	F	Toluca	Nuclear	4

Fuente: Elaboración propia con base en datos de trabajo de campo.

su investigación sobre el trabajo infantil, cuando señalan que en el sector popular las estrategias familiares están encaminadas a lograr que los niños estudien, como un factor fuertemente asociado con posibilidades futuras de obtener un trabajo, un buen trabajo, y lograr una movilidad en relación con la situación de sus padres.

ESCUELAS PÚBLICAS EN LAS QUE HAY QUE PAGAR

Aun cuando los mexicanos tenemos derecho a asistir a escuelas públicas para acceder a una educación de calidad, gratuita y laica, como lo establece la Constitución, desde hace tiempo en las escuelas públicas de nivel básico se solicitan cuotas a los padres de familia para el mantenimiento de los planteles, infraestructura, organización de eventos cívicos, construcción de aulas y festejos como el Día de las Madres y el Día del Maestro. Entre las familias entrevistadas, algunas consideraron que esta situación es inadmisibles:

No se debe de pagar dinero a las cuotas; entonces, es una cuota para los estudios, y yo que tengo entendido no deben de cobrar, eso es las cuotas. Pero también hay veces que hacen festival, la convivencia, la kermés, pues [piden] cooperación; cosas que piden supuestamente, aunque no se sabe para qué se pide ese dinero y qué es lo que a veces piden, pero hasta ahora no nos dan una explicación para qué piden ese dinero (ama de casa, madre de cuatro hijos en edad escolar).

Otras familias opinaron que era algo necesario para el mantenimiento de una cierta calidad de la educación pública:

Pues yo digo que sí, está bien que pagemos las cooperaciones a la escuela, pues también paga en todo, o sea, según, era para mejorar la escuela y

eso, pero, pues, quién sabe. Por ejemplo, en la secundaria siempre se decía que iban a hacer el auditorio y nunca lo hacían y creo que todavía está en las varillas nada más (ama de casa y trabajadora en un comercio, madre de dos hijos en edad escolar).

Pues yo siento que la escuela es gratuita, la educación, pero las necesidades de la escuela, no las da el gobierno, y entonces, esas las tienen que cubrir los padres de familia, los que son responsables, porque hay mucha gente que sí, se opone, y dice: “no, pues que dice el gobierno que son gratuitas”. Sí, la educación, pero las necesidades de la escuela, que son trapeadores, que hay que cooperar que pa’ cortinas, que hay que cooperar que van a pintar la escuela, que van a quién sabe qué tanto, que jabón y que trapeadores y todo eso, quién los va a pagar, escobas y todo eso, quién lo va a pagar, pues eso lo pagan los padres de familia, eso no lo paga el gobierno (jornalero, padre de tres hijos en edad escolar).

LOS GASTOS EN EDUCACIÓN: SIGNIFICADOS E IMPACTOS PARA LA DINÁMICA FAMILIAR

En nuestro país, las familias realizan enormes esfuerzos económicos para enviar a sus hijos a establecimientos educativos, tanto públicos como privados, lo cual implica desembolsos significativos en el pago de uniformes, útiles escolares, transporte y colegiaturas. Estos esfuerzos económicos están en estrecha relación con las características socioeconómicas y demográficas de las familias y sus lugares de residencia.

Entre las familias entrevistadas, las decisiones de gasto en educación reflejan el deseo de que los miembros de la nueva generación dispongan de mejores oportunidades en el futuro, aun si los costos son realmente elevados:

—¿Para ustedes, qué implicó pagar esa inscripción? ¿Tuvieron que privarse de algo?

—A veces, ahora sí que un día de comida para mis hijos, eso es lo que a veces le tenemos que quitar algo a ellos (ama de casa, madre de cuatro hijos en edad escolar).

Estas situaciones extremas, de pagar los costos de la educación con el riesgo de quedarse sin comer, refuerzan la valoración de la educación, su importancia para el logro de un bienestar futuro:

Pues privarnos, así como privarnos, no. A lo mejor sí de no salir, no tener paseos y eso (ama de casa y trabajadora en un comercio, madre de dos hijos en edad escolar).

Eso lo resolvemos así: “hijo, sabes que esta semana no vamos a comprar tal cosa, voy a pagar lo de la escuela”. Del gasto le vamos a reducir 300 pesos

que voy a pagar [...]. Así le hacemos con el gasto, lo recortamos, y gracias a Dios, nunca nos hemos quedado sin comer, pero así le hacemos, porque no hay de dónde, no hay nada extra (jornalero, padre de tres hijos en edad escolar).

Estas valoraciones, sin embargo, se oponen al hecho, evidenciado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, de que la educación en México ha dejado de ser un factor determinante de movilidad social, debido, entre otras razones, a que la economía nacional juega un papel periférico en el escenario mundial. Los datos reflejan que en nuestro país el desempleo es mayor entre quienes tienen un título universitario en comparación con quienes sólo cursaron primaria o secundaria. Esto ratifica que se tiene un modelo de desarrollo económico que no reconoce y no es capaz



RICARDO RAMÍREZ ARRIOLA/ARCHIVO360.COM ▶ Abel Barrera Hernández, antropólogo, defensor de derechos humanos y director del Centro de Derechos Humanos de la Montaña “Tlachinollan”.

de asimilar a los egresados del sistema educativo, en particular a los que cuentan con estudios profesionales, mucho menos a los de posgrado (OCDE, 2011).

BINOMIO FAMILIA-EDUCACIÓN: TIEMPOS Y ESPACIOS PARA EL ESTUDIO EN EL HOGAR

Según Bronfenbrenner (citado en De León, 2011), el desarrollo de los más pequeños, en edad escolar, se ve fuertemente influido por contextos conectados unos con otros, en forma de red. Es claro que algunos de los contextos de esta red están más alejados, pero el contexto familiar y el escolar están próximos al niño y entre ellos. Se constituyen como los escenarios esenciales para el desarrollo de los menores. De ahí la importancia de la participación de un ámbito en el otro, del conocimiento y el contacto de lo que ocurre en ambas dimensiones de la vida de la población infantil que asiste a la escuela. Vila (citado en De León, 2011) añade que estos contextos deben organizarse y estructurarse de manera que su funcionamiento ocurra en un auténtico ambiente de desarrollo e interconexión. Las familias entrevistadas coinciden con esta propuesta y expresan intencionalidad de vínculo con el espacio educativo:

Tengo mes y medio que no he ido a la escuela, precisamente como le digo, tenemos que salir a buscar para que coman. Una de dos: me concentro en los estudios de mis hijos o nos concentramos para traer para que coman mis hijos [...]. Sí, pero sí chequeo a mis hijos, cómo van (ama de casa, madre de cuatro hijos en edad escolar).

No superviso las tareas diario, no, pero sí le reviso las libretas [...]. Cuando esas libretas se destartalaron, las pastas se rompieron y quedaron las libretas con los gusanos, entonces ya le quito los gusanos y todo, y las forramos (ama de casa y empleada, madre soltera de un hijo en edad escolar).

En este sentido, así como el vínculo familia-escuela es sustancial, los espacios para las actividades escolares en el hogar son relevantes, si consideramos que el desarrollo humano es el resultado de la interacción entre el organismo y el ambiente en el que se desenvuelve. Para la mayor parte de las familias entrevistadas, no hay posibilidades de crear espacios propios —y adecuados— para la realización de tareas y actividades de la escuela en el hogar:

—¿Tienes un espacio para poner tus libros?

—No, todo está allí amontonado [...], se necesita, pues, el escritorio; una buena silla, porque, pues ésa yo se la pedí a mi mamá, ésa no es mía. Entonces, yo tenía un banco y me torcía la espalda y Manuel también, por eso también hacía la letra bien fea (estudiante, hijo de madre soltera).

Estos padres buscan que la participación de sus familias en el contexto escolar sea una realidad. Esto da lugar a que el trabajo entre ambos agentes sea colaborativo y que los valores y pautas educativas que las familias despliegan en su contexto —el hogar— y lo que la escuela pone en funcionamiento en el centro educativo se complementen (De León, 2011).

Tipos de familias y gastos en educación: ¿cómo media el tipo de familia en las posibilidades de acceso a la educación?

La situación y la condición socioeconómica de las familias son las dimensiones fundamentales que inciden en la forma en que un núcleo familiar “gasta” en la educación de sus miembros y conforman el dispositivo que mayor impacto tiene en la vinculación de las familias con la educación de sus hijos, no sólo en términos de cantidad —cuánto se gasta— sino de lo que ocurre en el proceso educativo.

En las entrevistas realizadas hay un elemento en común: los padres de clase media se consideran

a sí mismos en una mejor posición, en función del tiempo y los conocimientos, para acompañar y controlar lo que acontece en la cotidianidad educativa de sus hijos, en la medida en que sus cargas horarias de trabajo, intereses académicos, problemas y dinámicas familiares se lo permiten: “Siempre vamos, ella o yo, siempre estamos pendientes. Igual con las tareas, ellas nunca las hacen solas, siempre supervisamos, checamos todo” (comerciante, padre de dos hijas en edad escolar).

Entre las posiciones socioeconómicas menos acomodadas, se reconoce que los padres tienen poco tiempo para estar con sus hijos debido al exceso de trabajo y otras circunstancias adversas, como el cuidado de otros hijos, la lejanía de la escuela, el dinero para trasladarse, la imposibilidad de ausentarse del lugar de trabajo, etc., lo que no favorece el necesario control de las actividades y relaciones escolares:

Ni yo ni mi marido vamos a la escuela a menos que nos llamen [...]. ¿Pa' qué vamos si no le entendemos nada a la maestra? (ama de casa y trabajadora en un comercio, madre de dos hijos en edad escolar).

Es que, fíjese usted, cómo es la cosa. Si voy a la escuela, entonces falto al trabajo, y si falto, me descuentan, entonces no tengo para mandarlos a la escuela [...], o soy mala madre o soy mala trabajadora (ama de casa, madre de cuatro hijos en edad escolar).

Al conflicto de no poder atender de manera adecuada los requerimientos institucionales de la educación de sus hijos, se suma, en el caso de la mujer, la tensión de la doble presencia en el mundo extradoméstico laboral y doméstico familiar. Una tensión notable entre las mujeres de sectores económicos medio y bajo, que de nuevo revela la crisis del modelo tradicional de familia, en el que la mujer-madre es la encargada de organizar y gestionar el ámbito privado del hogar, así como la educación de los hijos. Ahora se abre paso, lento pero sostenido, un tipo de

familia en el que los dos miembros de la pareja realizan trabajos extradomésticos y el trabajo doméstico comienza a distribuirse tanto como el cuidado de los hijos en el interior del hogar.

Tipos de familias y valor de la educación: ¿para qué enviar a los hijos a la escuela?

En términos generales, todas las familias entrevistadas reconocen que la educación es valiosa *per se* y que constituye un pilar para el desarrollo de cambios macro y microsociales. Sin embargo, las lecturas e interpretaciones de ese valor reconocido son diferentes según la posición socioeconómica de las familias y su orientación ideológica, fundamentalmente.

Por lo regular, los sectores sociales más acomodados tienden a valorar de manera positiva la educación y los cambios que ésta conlleva, e interpretan su valor en términos monetarios y sociales: altos niveles de escolaridad proveen oportunidades para la promoción personal y aseguran un nivel de vida digno en el futuro. Las consideraciones materiales sostienen con más firmeza esta percepción optimista sobre el futuro de los hijos, basada en la educación.

Lo veo como una inversión porque sí, ahorita es un gasto fuerte, pero en esa escuela [privada] me aseguro de que va a educarse, a contactarse, a estar mejor formada, vaya. La educación pública en este país es un desastre, como padre no puedo permitir eso (comerciante, padre de dos hijas en edad escolar).

En cambio, para los sectores sociales más pauperizados, el modelo económico mexicano supone, desde hace algunos años, un terrible endurecimiento de sus condiciones de vida y trabajo, situación que se agudiza de manera recurrente por las sucesivas crisis que atraviesa el país, que han afectado las posibilidades de muchos niños de acceder al entorno educativo y permanecer en él. En México, si bien 94 de

cada 100 niños en edad escolar —de 6 a 14 años— asisten a la escuela, estos datos presentan sensibles diferencias al discriminar por nivel socioeconómico (INEGI, 2012).

La desconfianza de los sectores socioeconómicos bajos en el sistema educativo parece tener sustento en las mayores tasas de fracaso y deserción escolar de sus hijos e hijas, y plantea la necesidad de un cambio político más radical en las políticas orientadas a la educación pública.

La mera verdad es que apenas si nos alcanza para que vayan a la escuela pública, pero no sé ni cómo son las otras, al gobierno ni le interesan las escuelas de los pobres, en todas deberían enseñar igual, ¿o no? (jornalero, padre de tres hijos en edad escolar).

Este análisis discriminante, de acuerdo con el nivel socioeconómico, es trascendente. Si bien el aumento de oportunidades educativas en sí mismo no cambia los efectos del origen social, sin duda la escolaridad es una variable relevante en la combinación de factores que intervienen en la asignación de posiciones sociales de los individuos a lo largo de su vida (Pérez, 2010).

Posibilidades y características de la participación educativa de un individuo según su familia de origen

Más allá de cualquier característica que distinga a las familias, en todas subyace el interés por la educación de sus hijos. Esto se debe a que el número de años de educación de calidad que reciban los niños condicionará su acceso al mercado laboral, su remuneración, e incluso, su satisfacción con el trabajo realizado. Todas estas variables se relacionan no sólo con su bienestar futuro sino con el del conjunto de la sociedad. En este sentido, la economía de la educación ha mostrado, en los últimos 50 años, que la

familia es una variable clave para explicar la educación de cualquier niño, por lo tanto, todo cambio en la familia afectará el rendimiento académico de los hijos (Santín y Sicilia, 2013).

Si bien la mayoría de los estudios acerca del impacto de las transformaciones en la estructura familiar en la educación de los hijos sostienen que ésta, en sí misma, es la causa central de cualquier incidencia sobre la educación —rendimiento, deserción, etc.—, hemos observado que el estatus socioeconómico de los padres, y tal vez de los abuelos, tiende a relacionarse de manera positiva y sustantiva con el rendimiento académico de los hijos, lo que no significa necesariamente que el origen social del niño es el único o el principal determinante de su éxito en el sistema escolar. Esto es así porque se identificaron otras variables y dimensiones en las entrevistas realizadas, por ejemplo, el lugar de residencia. El reconocimiento del valor de la educación y el impacto que tiene es profundamente distinto en los ámbitos rurales que en los urbanos:

La primaria sí, me parece importante, lo demás no creo, no sirve para mucho, ¿no? Digo, ya saben leer y escribir y esas cosas, más que una, lo otro es si tuviera una posibilidad, pero habiendo la necesidad nuestra, no creo, no (ama de casa, madre de cuatro hijos en edad escolar, zona rural).

A mí me gustaría que ellas llegaran más lejos que nosotros, claro, la universidad y por qué no, más todavía. Para que nos superen, y porque además, en los tiempos de ahora, es necesario (comerciante, padre de dos hijas en edad escolar, zona urbana).

Debemos considerar algunas situaciones. En primer lugar, que los “nuevos” requerimientos del mercado laboral —mayores niveles educativos—, al parecer, no permean tanto en las zonas rurales como en las urbanas. Los condicionantes sociales tienden a influir más tarde en estos ámbitos de residencia. En


segundo lugar, que en las localidades rurales las mujeres, más cercanas al proceso educativo de sus hijos, realizan trabajo extradoméstico en menor medida y tienen niveles de escolaridad más bajos que sus pares de los espacios urbanos, lo que refleja la influencia de otras variables, además de la zona de residencia. De nuevo se hace presente la importancia de la doble jornada laboral femenina en la medición del impacto sobre la educación.

Algunos comentarios finales

Cada entrevistado ha mostrado una forma específica de entender y valorar la educación de acuerdo con la dinámica, organización, estructura y características de la familia de la que procede, lo que remite a su vez a concepciones distintas del orden social en el que se inscriben los discursos y las prácticas educativas de los individuos.

Los efectos intergeneracionales de las estrategias de los sectores medios de la población frente a las perturbaciones del ingreso pueden poner en

entredicho su propia constitución y permanencia, y las estrategias que desarrollen, más allá de su relativa eficacia a corto plazo, pueden tener resultados perjudiciales más duraderos que las propias perturbaciones que las originaron. En estas circunstancias, a menudo se recurre a vender activos, restringir la inversión en capital humano, incrementar la participación en la fuerza de trabajo, aumentar las horas trabajadas o emigrar (Sojo, 2004).

El apoyo financiero a las familias de los sectores más pobres —con becas de manutención, transporte, materiales y artículos educativos, como se hace en los actuales programas compensatorios—, constituiría el “piso necesario” para incrementar la probabilidad de que niños y jóvenes tengan mayor acceso a la educación posobligatoria y culminen con éxito esos estudios. Sin embargo, para que estas medidas tengan el impacto requerido, sería necesario, además, que estuvieran acompañadas de otra serie de acciones encaminadas a mejorar las remuneraciones del magisterio, la infraestructura de los planteles y otros aspectos relacionados con la calidad de la educación (Canales *et al.*, 2010). 

Bibliografía

- Allmendinger, Jutta, 1989, *Career Mobility Dynamics. A Comparative Analysis of the United States, Norway, and West Germany*, Max-Planck-Institut für Bildungsforschung (Studien und Berichte, 49), Berlín.
- Aviña Zepeda, Jaime, 2010, *Familia y educación*, Siglo XXI Editores, Santiago.
- Blau, Peter Michael y Otis Dudley Duncan, 1967, *The American Occupational Structure*, Wiley, Nueva York.
- Becker, Gary S., 1975, *Human Capital*, Columbia University Press, Nueva York.
- Campo Villares, Octavio del y Venancio Salcines, 2008, “El valor económico de la educación a través del pensamiento económico en el siglo xx”, en *Revista de Educación Superior*, vol. 37, núm. 147, pp. 45-61.
- Canales, Alejandro *et al.*, 2010, *El gasto de las familias en educación*, Observatorio Ciudadano de la Educación, México.
- Consejo Nacional de Población (Conapo), 2004, *Geografía de los activos familiares en el nuevo siglo: retos y oportunidades*, Consejo Nacional de Población, México.
- Esteinou, Rosario (coord.), 2012, *La nueva generación social de familias. Tecnologías de reproducción asistida y temas contemporáneos*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México.
- Frones, Ivar, 1994, “Dimensions of Childhood”, en Jens Qvortrup *et al.* (eds.), *Childhood Matters. Social Theory, Practice and Politics*, Avebury, Aldershot, pp. 145-75.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira, 1998, *Trabajo femenino y vida familiar en México*, El Colegio de México, México.
- Giorguli, Silvia, 2002, “Estructuras familiares y oportunidades educativas de los niños y niñas en México”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, núm. 51, pp. 523-546.

- Gonzalbo, Pilar y Cecilia Rabell (comps.), 1996, *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales, México.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2012, *Anuario de estadísticas por entidad federativa*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, México.
- León, Beatriz de, 2011, "La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as", ponencia presentada en el XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación, Barcelona, octubre.
- López, María y Jorge Torres, 2003, "La sociedad educadora", en *Intervención Psicosocial*, vol. 12, núm. 2, pp. 153-161.
- López Ramírez, Adriana, 2001, "La familia como objeto de investigación social. Patrones de nupcialidad y continuidad y cambio en los hogares mexicanos", en *El perfil sociodemográfico de los hogares en México 1976-1997*, Consejo Nacional de Población (Documentos técnicos), México.
- Mier y Terán, Martha y Cecilia Rabell, 2001, "Condiciones de vida de los niños en México: 1960-1995. El entorno familiar, la escolaridad y el trabajo", en José Gómez de León y Cecilia Rabell (coords.), *La población de México. Tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, Consejo Nacional de Población/Fondo de Cultura Económica, México.
- Mincer, Jacob, 1974, *Schooling, Experience, and Earnings*, Columbia University Press, Nueva York.
- Moreno, Neus et al., 2010, "Doble presencia, trabajo doméstico-familiar y asalariado: espacios sociales y tiempos", en *New Solutions*, vol. 20, núm. 4, pp. 23-41.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), 2011, *Panorama 2011 de la educación*, Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Santiago de Chile.
- Pérez Franco, Lilia, 2010, "Los factores socioeconómicos que inciden en el rezago y la deserción escolar". Disponible en línea: <<http://www.coepesguajuato.mx/press/Documentos/5parte/5.4/factores.htm>>, consultado en noviembre de 2014.
- Quilodrán, Julieta, 2008, "Los cambios en la familia vistos desde la demografía: una breve reflexión", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 23, núm. 1, pp. 7-20.
- Rodríguez Dorantes, Cecilia, 1997, "Entre el mito y la experiencia vivida: las jefas de familia", en Soledad González Montes y Julia Tuñón (comps.), *Familias y mujeres en México: del modelo a la diversidad*, El Colegio de México-Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, México.
- Sandoval, Eduardo y Patricia Román, 2009, "Desafíos de las políticas públicas en México ante los cambios en la dinámica familiar", en Rosa Martínez et al. (comps.), *Estudios y propuestas para el medio rural*, Universidad Autónoma Indígena de México/Universidad Autónoma del Estado de México/Colegio de Postgraduados, México.
- Santín, Daniel y Gabriela Sicilia, 2013, "Tipo de familia y rendimiento educativo de los hijos en España", Documentos de trabajo-Acción Familiar núm. 01/13, Cátedra de Políticas de Familia Universidad Complutense de Madrid-Acción Familiar, Madrid.
- Sojo, Ana, 2004, *Vulnerabilidad social y políticas públicas*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Estudios y perspectivas, 14), México.
- Suárez, María Herlinda, 1996, *Educación-empleo en México: elementos para un juicio político*, Universidad Nacional Autónoma de México-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Miguel Ángel Porrúa, México.
- Tedesco, Juan Carlos, 1989, "Educar en la sociedad del conocimiento", en *Revista Colombiana de Educación*, núm. 24, pp. 9-35.
- Welti, Carlos, 2004, "La Ley General de Población de México y el contexto internacional en la época de su emisión", ponencia presentada en el II Seminario de la "Red de estudios de población", 13 de febrero, Centre d'Estudis Demogràfics, Barcelona.